



Instituto Colombiano de
Antropología e Historia

ICANH



La cultura
es de todos

Mincultura

MEMORANDO



ICANH – MI 2022130000021533

Bogotá D.C., 15 de julio de 2022

Doctor

NICOLÁS LOAIZA DÍAZ

Director General

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Asunto: Informe Primer Seguimiento PAAC 2022

Estimado Doctor Nicolás.

El informe adjunto corresponde a lo referenciado en el asunto; éste es con el fin, de informar sobre el primer seguimiento a PAAC 2022

Atentamente,

EDINSON MURILLO ALBORNOZ
Oficina de Control Interno

OBJETIVO

Verificar la herramienta estrategias de la construcción y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como instrumento preventivo para el control de la gestión en el entendido que un acto de corrupción es inaceptable e intolerable, y requiere de un tratamiento especial. Reconociendo la necesidad de brindar espacios para que la ciudadanía participe y sea informada de la gestión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. De esta forma se beneficia la transparencia en el accionar del Estado y se recupera la confianza en las instituciones, sin dejar de lado los elementos que deben integrar una estrategia de Servicio al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de la entidad para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su satisfacción, en relación con la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar dentro de la administración pública.

ALCANCE

Inicia con la evaluación a la construcción, publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 y finaliza con la verificación del cumplimiento de las actividades programadas en cada uno de los componentes de control durante cada cuatrimestre de la misma vigencia.

CRITERIO

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, en cumplimiento al Decreto 124 de enero 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en concordancia con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en Circular Externa No. 100-02-2016 de enero 27 del mismo año; "Que en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, señalando que le corresponde al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la corrupción establecer una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la citada estrategia"

RESULTADO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), fija las estrategias de carácter institucional para a la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad; se fundamenta en la importancia de crear un ambiente de empoderamiento de lo público y de corresponsabilidad con la sociedad civil.

ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2022

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015, que cita que "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República" indica que las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año; evidenció cumplimiento de marco normativo.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022
 (Actividades Cumplidas / Actividades Programadas) * 100 En El Periodo Correspondiente.

Criterios de evolución, rangos y calificación de acuerdo a los establecidos y sugeridos en la Guía "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2. Página 47; Adoptados por la Oficina de Control Interno para la evaluación de la Entidad.

De 0 - 59%	Rojo	Zona Baja
De 60 a 79%	Amarillo	Zona Media
De 80 a 100%	Verde	Zona Alta

La evaluación es realizada al primer cuatrimestre que comprende el periodo de Enero a Abril de la vigencia 2022, con el fin de determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades proyectadas en el primer cuatrimestre en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC; la Oficina de Control Interno, realiza la evaluación de acuerdo a los componentes y a cada una de las actividades allí descritas, evidenciando cumplimiento en las actividades que se describen a continuación frente a las programadas por la Entidad para el periodo evaluado; además evidenciando que con corte a 30 de abril de la presente vigencia el cumplimiento corresponde al 100%.

Descripción	C1 Mapa Riesgos Corrupción	C2 Estrategias Racionalización	C3 Rendición De Cuentas	C4 Servicio al Ciudadano	C5 Transparencia	C6 Conflicto de Intereses	Total
Actividades programadas para el ultimo Cuatrimestre 2021	0	3	1	6	1	0	11
Actividades cumplidas	0	3	1	6	0	0	10
Nivel de Cumplimiento = (Actividades cumplidas / Actividades programadas) * 100							91%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON AVANCE O CUMPLIDAS.

De las actividades programadas para la vigencia 2022; la oficina de control interno evidenció que existen actividades planeadas con fecha limite de cumplimiento a 31 de diciembre de 2022; sin embargo, al momento de realizar la evaluación se evidenció avance de cumplimiento en las mismas; por lo anterior esta oficina se permite evaluarlas para el periodo como cumplidas; a continuación se detalla el % de cumplimiento o avance por componente y a cada una de las acciones allí descritas.

C1 MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de once (11) actividades; de las cuales para el primer cuatrimestre de 2022 no existía planeación; por lo anterior el componente con corte a la evaluación no presenta incumplimiento.

Nº	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha de inicio	Fecha Final	Porcentaje de avance%	SEGUIMIENTO No. 1 - ABRIL	
							Descripción del avance	Fecha dentro de términos.
1.1	Socializar mediante instrumentos virtuales la Política de Administración de Riesgos versión 2.	Memorias de la socialización	Oficina Asesora de Planeación	miércoles, 1 de junio de 2022	viernes, 30 de diciembre de 2022	5%	Se han elaborado los nuevos riesgos de las caracterizaciones actualizadas a la fecha.	
2.1	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción, en el sentido de incorporar riesgos de otros procesos acorde al nuevo formato adoptado por el instituto.	Mapas de riesgos de corrupción actualizado	Responsables de proceso y sus equipos de trabajo con apoyo de la Oficina Asesora de Planeación	lunes, 2 de mayo de 2022	lunes, 25 de julio de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
2.2	Aprobar el mapa de riesgos de corrupción por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Acta de aprobación Mapa de Riesgos de corrupción aprobado	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Oficina Asesora de Planeación	lunes, 1 de agosto de 2022	martes, 30 de agosto de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
2.3	Publicar en la página web el mapa de riesgos actualizado.	Mapa de riesgo de corrupción publicado en el link de Transparencia de la página web de la entidad	Oficina Asesora de Planeación	jueves, 1 de septiembre de 2022	viernes, 30 de septiembre de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
3.1	Publicar el mapa de riesgos de corrupción para consulta de la ciudadanía y realizar los ajustes pertinentes que resulten.	Mapas de riesgo de corrupción publicados para consulta	Oficina Asesora de Planeación	lunes, 1 de agosto de 2022	martes, 30 de agosto de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
3.1	Socializar en los diferentes espacios internos a través de herramientas audiovisuales, los riesgos de corrupción aprobados.	Memorias de la socialización	Oficina Asesora de Planeación	jueves, 1 de septiembre de 2022	jueves, 15 de septiembre de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
4.1	Realizar primer monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción con el fin de detectar algún cambio en la gestión del riesgo y publicar en la página web.	Informe de monitoreo publicado	Oficina Asesora de Planeación Todas las áreas	lunes, 2 de mayo de 2022	martes, 31 de mayo de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
4.2	Realizar segundo monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción con el fin de detectar algún cambio en la gestión del riesgo y publicar en la página web.	Informe de monitoreo publicado	Oficina Asesora de Planeación Todas las áreas	jueves, 1 de septiembre de 2022	lunes, 12 de septiembre de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
4.3	Realizar tercer monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción con el fin de detectar algún cambio en la gestión del riesgo y publicar en la página web.	Informe de monitoreo publicado	Oficina Asesora de Planeación Todas las áreas	lunes, 19 de diciembre de 2022	viernes, 30 de diciembre de 2022	0%	La actividad se encuentra dentro de los tiempos establecidos. Su avance se informará en los próximos seguimientos	
5.1	Realizar y presentar en el Comité Institucional de Control Interno el primer seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción, así como la publicación del informe en la página web de la entidad.	Acta de Comité Institucional de Control Interno Informe de Seguimiento	Oficina de Control Interno	miércoles, 1 de junio de 2022	miércoles, 15 de junio de 2022	0%	Dada la información suministrada en el ítem anterior en cuanto a la constitución de los riesgos de corrupción para la vigencia 2022 a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y cada una de las áreas, así como la reestructuración del ICANH y la ampliación de su planta. Por lo anteriormente devuelto informamos que la Evaluación del PAAC se hará conforme al que ya se encuentra construido para la vigencia 2022 y con	

C2 ESTRATEGÍA RACIONALIZACIÓN

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de tres (03) actividades; de las cuales para el primer cuatrimestre de 2022 no existía vencimiento de actividades; sin embargo, esta oficina evidencio avance y cumplimiento de las siguientes actividades:

Situación Actual - Acción

La solicitud de autorización de intervención arqueológica se otorga exclusivamente a profesionales idóneos en arqueología que requieran adelantar intervenciones sobre el patrimonio arqueológico de la Nación, que impliquen actividades de prospección, excavación, análisis o restauración. - **Mejorar los instrumentos (formularios, instructivos de diligenciamiento, entre otros) para la presentación de la solicitud por parte de los interesados. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 30%**

La Oficina de Control Interno evidencio que el porcentaje (%) de avance corresponde a la realización de mesas de trabajo entre TI, Arqueología y Planeación con el fin de evaluar las etapas del trámite de PAP en el ICANH.

Compartido conmigo > Evidencias > Componente 2 >

Nombre ↑

- Acta 1. Levantamiento de requerimientos.pdf
- Acta 2. Revisión proceso arqueología.pdf

PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

ICANH

FORMATO DE ACTA GENERAL DE REUNIONES DE GESTIÓN

Código: E32.10000.001
Versión: 2
Fecha: Enero de 2019

ACTA DE REUNIÓN No. 1

TEMA PRINCIPAL DE LA REUNIÓN

Entendimiento y levantamiento de requerimientos para el trámite de Arqueología Preventiva

FECHA: 29 de marzo de 2022 | HORA DE INICIO: 9:00am | LUGAR: ICANH

AGENDA

- Se realiza reunión para analizar y conocer el proceso que lleva a cabo el área de arqueología en cuanto a la gestión de los trámites de solicitudes PAP.
- Se revisa el proceso y se genera el paso a paso e inventario de interfaces que intervienen en el mismo a fin de conocer cuál será la afectación de tiempo y productividad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza la revisión del proceso que llevan a cabo los evaluadores para la gestión de los trámites y solicitudes del programa de arqueología preventiva.

Inventario de herramientas a revisar por parte del líder.

- 4 históricos de registro (incluye la vigente):** Corresponden a archivos de Excel que son consultados por los evaluadores, los registros son el resultado del diligenciamiento de los formularios en Google Forms para el registro del programa de arqueología preventiva.
- 3 históricos de la fase 2 a 5 (incluyendo la vigente):** Corresponden a archivos de Excel que son consultados por los evaluadores, los registros son el resultado del diligenciamiento de los formularios en Google Forms para las etapas de 2 a 5, como por ejemplo Cambio Mayor, Cambio Menor, etc...
- 2 Excel de autorizaciones (Histórico y el más reciente de 3 páginas):** Corresponde a un archivo de excel, el cual contiene el historial de las autorizaciones de intervención arqueológica aprobadas por el Instituto.
- Se verifica el correo todos los días,** lo debe hacer el asignador de turno. Para esto el evaluador debe revisar el contenido del correo y sus adjuntos, a fin de determinar cual es el requerimiento o solicitud del usuario.

Actualmente el interesado en el trámite debe, entre otros pasos, diligenciar la ficha de registro Excel con la información del material arqueológico a registrar y solicitar en tenencia. Para diligenciarla la ficha, se debe tener en cuenta el instructivo respectivo. Sin embargo, es importante revisarla con el fin de actualizarla y facilitarle a los usuarios su manejo, mientras a futuro, se implementa un desarrollo en línea para este procedimiento. - **Revisión de la "Ficha Única para el Registro de Bienes Muebles Pertencientes al Patrimonio Arqueológico de la Nación Ft-1-Pr-PMPC-GAL-3" para proponer cambios en su estructura y poner estos a consideración. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 40%**

La Oficina de Control Interno, evidencio que el porcentaje de avance corresponde a la preparación y elaboración del documento que da lineamientos de actividades y etapas en el registro de bienes muebles pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación; el documento se denomina SILA.

ICANH Instituto Colombiano de Antropología e Historia

La cultura es de todos Intercultura

TRÁMITE:

Registro y Tenencia de Bienes Muebles Pertencientes al Patrimonio Arqueológico Colombiano

- Antecedentes:** De acuerdo con la normatividad colombiana vigente (artículo 6 de la 397 de 1997, modificado por el artículo 3 de la Ley 1185 de 2008, artículo 112 de la Ley 1801 de 2016 y artículo 2.6.2.4. del Decreto 1080 de 2015, modificado por el Decreto 138 de 2019), quien tenga bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación está en la obligación de registrarlos y solicitar su tenencia legal ante el ICANH de acuerdo con el régimen legal colombiano, específicamente en lo relacionado con la tenencia de bienes arqueológicos por parte de particulares o personas jurídicas.
- Tiempo:** El tiempo de respuesta para este trámite es de 15 días hábiles, aunque el tiempo puede variar de acuerdo con la cantidad de piezas y a la verificación por parte del instituto. ***Prorrogable por 15 días más (envío correo electrónico informando nueva fecha, tiempo máximo, plantilla JM).
- Etapas y Estados que serán manejados en el sistema:**

ETAPA 1 - RADICACIÓN

1. Actividad:

- Responsable: área de correspondencia
- Recibe y radica la solicitud
- Pasos (de acuerdo con el procedimiento gestión de correspondencia):
 - Busca consecutivo del archivo de Excel para tramitar
 - Ve en línea datos asociados al peticionario para crear usuario en Orfeo
 - Crea radicado de acuerdo a solicitud y traslada al Grupo de Arqueología

ETAPA 2 - ASIGNACIÓN

1. Actividad:

- Responsable: líderes Usuario genérico Asignaciones que se rota un día en la semana entre 6 personas (Grupo de Arqueología)
- Recibe y asigna el profesional a cargo del procedimiento en el Laboratorio
- Pasos:
 - Identifica tipo de trámite
 - Asigna (actualmente por Orfeo para asignar TRD)
 - Diligencia información a quien le asigna y tiempo de entrega

ETAPA 3 - REVISIÓN

1. Actividad 1 - Verificación de documentos:

- Responsable: profesional a cargo del procedimiento en el Laboratorio
- Pasos:

Evaluar la experiencia e idoneidad en Arqueología de cada uno de los profesionales que requieran realizar intervenciones arqueológicas en el territorio nacional. Además es importante porque se va a generar una base de datos con información actualizada de los profesionales que están realizando investigaciones arqueológicas en el país. - **Mejorar los instrumentos (formularios, instructivos de diligenciamiento, entre otros) para la presentación de la solicitud por parte de los interesados. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 60%**

9/5/22, 17:15 Correo de Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Re: Corrección Registros RNA

Daniela Lopez Sierra <dlopezs@icanh.gov.co>

Re: Corrección Registros RNA

1 mensaje

Walter Alejandro Posso <wposso@icanh.gov.co> 19 de enero de 2022, 8:09

Para: Daniela Lopez Sierra <dlopezs@icanh.gov.co>

Cc: Sonia Yaneth Cardozo Muñoz <scardozo@icanh.gov.co>, Juan Manuel Diaz <jldiaz@icanh.gov.co>

Buenos días Daniela, espero te encuentres bien.

Ya fueron corregidos los respectivos nombres reportados, por favor revisar...

Gracias, buen día.

Atentamente,
Walter Alejandro Posso P.
Webmaster / Apoyo Gobierno Digital.
Área TI
Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
Calle 12 No. 2 - 38/41 - Bogotá D.C., Colombia
Teléfono (+571) 4 44 05 44 Ext. 132
www.icanh.gov.co

C3 RENDICIÓN DE CUENTAS

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de diez (10) actividades; de las cuales para el primer cuatrimestre de 2022 existía una (1) actividad por cumplirse en el periodo evaluado, de lo anterior la Oficina de Control Interno, evidenció cumplimiento de la siguiente actividad:

Situación Actual - Acción

Publicar el cronograma de los espacios de participación ciudadana a realizar en la vigencia. - **Cronograma de espacios de participación. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 100%**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2022												
Nombre del espacio de participación	Estrategia a la que pertenece la actividad	Participación ciudadana en la gestión	Rendición de cuentas	Instancia de participación (regímenes constitucionales)	Otros espacios de participación	Metas y actividades de la gestión institucional de la cual se involucra el espacio de participación. (Definir parámetros de participación: número de personas involucradas, número de actividades, etc.)	Objetivo del espacio de participación (Definir parámetros de participación: número de personas involucradas, número de actividades, etc.)	Tipo de espacio de diálogo que se desarrollará (Foro, mesa de trabajo, reunión comunal, foro de la gestión, audiencia pública participativa, etc.)	Modalidad del espacio	Fecha programada	Dependencia (o responsable)	Correo de contacto para recibir más información
Comunicación al respecto de resultados que modifica parámetros de proceso del Registro Nacional de Quejas (RQ)		x		Personas involucradas en procesos de participación	Personas involucradas en procesos de participación	Comunicar parámetros de resultados de la gestión institucional de la cual se involucra el espacio de participación.	Comunicar parámetros de resultados de la gestión institucional de la cual se involucra el espacio de participación.	Audiencia virtual	Virtual	10 de abril de 2022 10 de mayo de 2022	Subdirección de Gestión del Patrimonio	subdireccion.gestpat@icanh.gov.co
Elaboración de la metodología de procesos para la participación ciudadana de carácter participativo		x		Personas involucradas en procesos de participación	Personas involucradas en procesos de participación	Definir los parámetros metodológicos de la participación ciudadana de carácter participativo.	Definir los parámetros metodológicos de la participación ciudadana de carácter participativo.	Audiencia virtual	Virtual	Abril de 2022	Subdirección de Gestión del Patrimonio	subdireccion.gestpat@icanh.gov.co
Elaboración de la metodología de procesos para la participación ciudadana de carácter participativo		x		Personas involucradas en procesos de participación	Personas involucradas en procesos de participación	Definir los parámetros metodológicos de la participación ciudadana de carácter participativo.	Definir los parámetros metodológicos de la participación ciudadana de carácter participativo.	Audiencia virtual	Virtual	Mayo - junio de 2022	Subdirección de Gestión del Patrimonio	subdireccion.gestpat@icanh.gov.co
Rendición de cuentas			x	Rendición de cuentas	Rendición de cuentas	Realizar la rendición de cuentas de la gestión institucional de la cual se involucra el espacio de participación.	Realizar la rendición de cuentas de la gestión institucional de la cual se involucra el espacio de participación.	Audiencia virtual	Virtual	Julio de 2022	Oficina Asesora de Planeación	oap@icanh.gov.co
Actualización de los documentos de la Estrategia de Participación Ciudadana		x		Personas involucradas en procesos de participación	Personas involucradas en procesos de participación	Actualizar la Estrategia de Participación Ciudadana.	Actualizar la Estrategia de Participación Ciudadana.	Virtual de trabajo	Virtual	Julio de 2022	Subdirección de Gestión del Patrimonio	subdireccion.gestpat@icanh.gov.co
Comunicación para dar a conocer los resultados de la metodología de participación ciudadana de carácter participativo		x		Personas involucradas en procesos de participación	Personas involucradas en procesos de participación	Comunicar los resultados de la metodología de participación ciudadana de carácter participativo.	Comunicar los resultados de la metodología de participación ciudadana de carácter participativo.	Audiencia virtual	Virtual	Segundo semestre de 2022	Subdirección de Gestión del Patrimonio	subdireccion.gestpat@icanh.gov.co

C4 SERVICIO AL CIUDADANO

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de once (11) actividades; de las cuales para el primer cuatrimestre de 2022 no existía vencimiento de actividades; sin embargo, esta oficina evidenció avance y cumplimiento de las siguientes actividades:

Situación Actual - Acción

Continuar con la caracterización de los grupos de valor y de interés que permita cualquier intervención, diseño, implementación de planes o actividades de la gestión. - **Informe de caracterización de los grupos de valor. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 20%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la caracterización interna que realiza la Subdirección de Apropiación Social y Relaciónamiento con el Ciudadano, frente a los grupos de valor del programa de arqueología preventiva.

Formulario PAP - Caracterización de Usuarios primer cuatrimestre 2022.

Elaborar informe trimestral sobre el estado de las (PQRS) y presentarlo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la toma de decisiones y desarrollo de iniciativas de mejora si es el caso. - **(4) Informe del estado de las PQRS. AVANCE O CUMPLIMIENTO: 25%**

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la presentación del primer informe trimestral de PQRS, en la vigencia 2022, el cual se encuentra publicado en el portal Web del ICANH, en el menú atención al ciudadano. (Fecha de publicación 16-05-22); sin embargo se permite establecer una observación a la evidencia y meta planeada para la actual vigencia; teniendo en cuenta que la actividad está encaminada a que dichos resultados productos de la elaboración del informe sean presentados ante el Comité Competente al interior de la Entidad. De acuerdo a lo anterior no se evidenció cumplimiento para el primer cuatrimestre en cuanto la presentación al Comité; por otro lado se identificó que dichas evidencias se duplican en el PAAC 2022, tanto en el componente servicio al ciudadano y el de transparencia con responsables diferentes en el primero corresponde a la Subdirección de apropiación y relaciónamiento al ciudadano y en el segundo a la secretaría general, duplicando la misma evidencia en cumplimiento de los dos componentes.

Esta Oficina se permite recomendar a la Oficina Asesora de Planeación reevaluar y replantear los entregables en cada uno de los componentes en donde se duplica la información con responsables diferentes.

Realizar capacitación al personal de atención al ciudadano sobre atención incluyente y actualizaciones de la política. - Personal capacitado Listas de asistencia. AVANCE O CUMPLIMIENTO:100%

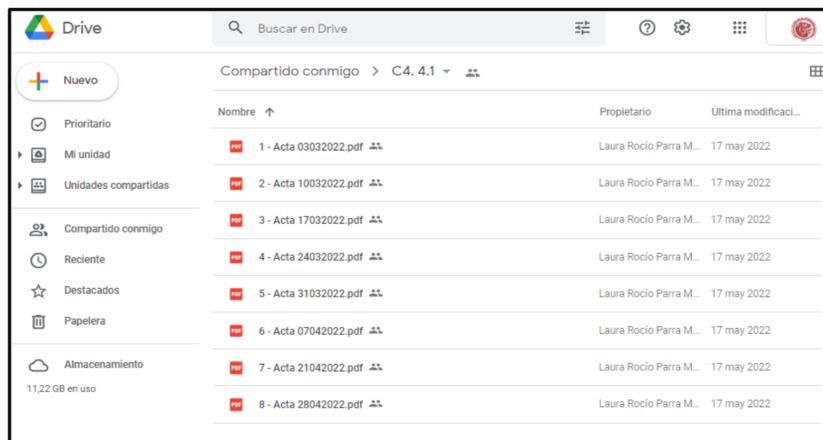
La Oficina de Control Interno, evidenció que durante el primer cuatrimestre el área de atención al ciudadano realizó dos (2) capacitaciones, una con el apoyo y acompañamiento del Instituto Nacional de Ciegos y la otra con el apoyo del área de TI; durante las capacitaciones se realizaron talleres de comunicación accesible a comunidad con discapacidad visual

Fecha(DD/MM/AAAA)	Indique el equipo de INCI que realizó la asesoría:	Tema:	Municipio del Evento:	Departamento del Evento:	Códi.:	Nombres del participante:	Apellidos del participante:	Correo electrónico del participante:	Teléfono del partici:
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá	Cundinamarca	Bogotá	102300195	Yoana Andrea	Blandon Bonilla	yblandon@icanh.gov.co	3105896527
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá, D.C	Bogotá	Bogotá	52336544	Diana	Reina Gómez	dreina@icanh.gov.co	3166218309
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá	Bogotá	Bogotá	53118525	Sonia	Cardozo Muñoz	scardozo@icanh.gov.co	3057046511
3/29/2022	Accesibilidad	TALLER AC BOGOTÁ	Bogotá	Bogotá	101841554	Viviana	Jiménez Guerrero	vjimenez@icanh.gov.co	3125891697
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá	Bogotá	Bogotá	52383872	Diana Marcela	Camelo Pinilla	dcamelo@icanh.gov.co	3005664615
3/29/2022	Accesibilidad	Accesibil Bogotá	Bogotá	Bogotá	13489922	Victor	González Fernández	vgonzalez@icanh.gov.co	3104770077
3/29/2022	Accesibilidad	Antecedentes Bogotá	Bogotá	Bogotá	0	Marcela	Idarraga Urrego	lidarraga@icanh.gov.co	0
3/29/2022	Accesibilidad	Accesibil Bogotá	Bogotá	Bogotá	52364397	Martha Bibiana	Fernández Ricos	mfernandez@icanh.gov.co	4440544
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá	Bogotá	Bogotá	80765361	WILSON ALFREDO	FAJARDO SALGUERO	SOPORTE@ICANH.GOV.CO	3132087047
3/29/2022	Accesibilidad	Introducci Bogota	Bogotá	Bogotá	102388606	Diana Garzon	Garzon	dgarzon@icanh.gov.co	315926739
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá	Cundinamarca	Bogotá	51982005	DEVANIRA ASTRID	MÉNDEZ PULIDO	dmendez@icanh.gov.co	4440544
3/29/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	79364436	Fernando	Carrillo Bombiela	fcarrillo@icanh.gov.co	3214525271
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn bogota	Bogotá	Bogotá	52954139	Monica	Rivera Córdoba	mriverac@icanh.gov.co	3004818970
3/29/2022	Accesibilidad	accesibil Bogotá	Bogotá	Bogotá	79258449	Manuel	Pérez Castillo	mperez@icanh.gov.co	3002108063
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá D.C.	Bogotá	Bogotá	52395842	Myrlam Devanira	Espejo Cañon	mespejo@icanh.gov.co	3213651278
3/29/2022	Accesibilidad	INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS	Cundinamarca	Bogotá	103058086	PAOLA ANDREA	CHEQUE CARDOZO	PCHEQUE@ICANH.GOV.CO	3017841392
3/29/2022	Accesibilidad	Accesibil Bogotá	Bogotá	Bogotá	10160729C	Rodolfo Alejandro	Carrillo Correa	rcarrillo@icanh.gov.co	3006492423
3/29/2022	Accesibilidad	Taller intrn Bogotá D.C	Bogotá	Bogotá	52881514	Martha Ximena	Galvis Plazas	mgalvis@icanh.gov.co	6014440544
3/29/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	101017134	Roger Alberto	Suarez Morantes	rsuarez@icanh.gov.co	3203674656
3/29/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	52735256	susy rocio	contento lozano	rccontento@icanh.gov.co	3203882101
3/29/2022	Accesibilidad	INCLUSIÓN BOGOTÁ	Bogotá	Bogotá	51648661	CARMEN	NAVA SERRANO	cnava@icanh.gov.co	3115507350
3/31/2022	Accesibilidad	Accesibil Bogotá	Bogotá	Bogotá	0	Paula	Burgos	Pburgos@icanh.gov.co	-
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	79644492	DANIEL EDUARDO	RIVERA RINCON	drivera@icanh.gov.co	3138372766
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	0	Marcela	Idarraga Urrego	lidarraga@icanh.gov.co	0
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	52884664	Diana	López Riaño	dlopez@icanh.gov.co	4440544
3/31/2022	Accesibilidad	Taller Doc Bogotá	Bogotá	Bogotá	101841554	Viviana	Jiménez Guerrero	vjimenez@icanh.gov.co	3125891697
3/31/2022	Accesibilidad	taller intrn Bogotá D. C.	Bogotá	Bogotá	19295991	Guillermo	Sosa Abella	gsosa@icanh.gov.co	3114947067
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	13489922	Victor	González Fernández	vgonzalez@icanh.gov.co	3104770077
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de Virtual	Bogotá	Bogotá	11185480C	Laura Rocio	Parra Márquez	iparra@icanh.gov.co	3188762868
3/31/2022	Accesibilidad	Document Bogotá	Bogotá	Bogotá	88888888	Juan	Romero	jarias@icanh.gov.co	6014440544
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Bogotá	Bogotá	10058405	Laura	Vargas Rodríguez	lvargas@icanh.gov.co	3163561599
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de Bogotá	Cundinamarca	Bogotá	52881514	Martha Ximena	Galvis Plazas	mgalvis@icanh.gov.co	6014440544
3/31/2022	Accesibilidad	Taller de BOGOTÁ	Cundinamarca	Bogotá	000	DEVANIRA ASTRID	MÉNDEZ PULIDO	dmendez@icanh.gov.co	4440544
3/31/2022	Taller de documentos digitales accesibles	Taller de Bogotá, D.C	Bogotá	Bogotá	52336544	Diana	Reina Gómez	dreina@icanh.gov.co	3166218309
3/31/2022	Accesibilidad	Document Bogota	Bogotá	Bogotá	12338981C	Laura Vanessa	Orijuela	controlinterno@icanh.gov.co	3167343215

Capacitación los días 29 y 31 de marzo de 2022.

Establecer estrategia de fortalecimiento de canal virtual de atención al ciudadano conforme a los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020. - Estrategia formulada. AVANCE O CUMPLIMIENTO:25%

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde al trabajo articulado que viene adelantando el área de TI, la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano, en el marco del cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020; con corte a 28.04.2022 se realizó la última reunión del primer cuatrimestre en donde avanzaron con el diagnóstico de la versión actual de la página web, se revisaron los procesos de la entidad y se analizaron las estadísticas de visitas al sitio. Así mismo, se avanzó en la identificación de grupos de usuarios y grupos de servicios.



Documentar el proceso de servicio al ciudadano en el mapa de procesos - Proceso documentado. AVANCE O CUMPLIMIENTO:80%

La Oficina de Control Interno, evidenció que durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022; el área de atención al ciudadano, con acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, realizaron mesas de trabajo para la construcción y la caracterización del proceso de participación, diálogo y relacionamiento con el ciudadano.

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPACIÓN, DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO		Código: CA-PDR-07
		Versión: 01
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO		
OBJETIVO	Garantizar espacios, canales o mecanismos de participación y diálogo social que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de las entidades y que promuevan una efectiva articulación estado-ciudadano en los procesos de planeación, gestión y evaluación.	
ALCANCE	Inicia con la caracterización de grupos de valor e interés, continua con la evaluación de la atención al ciudadano, los espacios y canales o mecanismos de participación dispuestos por la entidad y finaliza con el mejoramiento del proceso.	
RESPONSABLES E INVOLUCRADOS EN EL	MATRIZ RAPE	
Cargo /Rol /Instancia	Responde	Aprueba Participa Ejecuta
Subdirector Técnico	x	
Equipo de Comunicaciones		x
Área Funcional de Relacionamiento con el Ciudadano		x
Procesos Misionales		x
Área Funcional de Gestión Correspondencia		x
Oficina Asesora Jurídica		x
POLÍTICAS		
Políticas de Gestión y Desempeño		Lineamientos Operativos del Proceso
6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Los espacios de participación y diálogo social parten de los requisitos mínimos y obligatorios establecidos en la normatividad vigente, sin embargo la entidad se plantea avanzar y ampliar los niveles de acompañamiento, interacción y apertura de nuevos mecanismos de forma gradual, acorde a con el Direccionamiento Estratégico y los recursos asignados.	
8. Servicio al ciudadano	El proceso desde su responsabilidad propende por la gestión oportuna, eficaz y con calidad a los requerimientos de los ciudadanos y apoya a los procesos misionales para que garanticen y mejoren la gestión de los demás servicios prestados por la entidad.	

Realizar encuestas de percepción del servicio. - Informes de resultados de las encuestas de percepción aplicadas. AVANCE O CUMPLIMIENTO:25%

La Oficina de Control Interno, evidenció que desde el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, a través del portal web del ICANH se publican dos encuestas de satisfacción a los usuarios, en cuanto a satisfacción y servicios de la biblioteca especializada de la Entidad; en cuanto a la elaboración del informe para el análisis de los resultados e implementación de acciones que permitan mejorar la atención a los usuarios, este se estima realizarse con corte al primer semestre de la vigencia; actualmente el porcentaje (%) de avance corresponde a la implementación de las encuestas y a la consolidación de resultados obtenidos en el primer cuatrimestre de 2022.



Diseñar e implementar el método de ciudadano incógnito en el canal telefónico” - Informe de resultado del método de ciudadano incógnito. AVANCE O CUMPLIMIENTO:5%

La Oficina de Control Interno evidenció que para el primer cuatrimestre de la vigencia 2022; el área de atención al ciudadano dio inicio a la construcción de la metodología de ciudadano incógnito con la cual se pretende conocer el nivel de satisfacción de posibles usuarios con esta denominación ante el área o personal requerido de trámite; se busca de manera concertada con los usuarios poder conocer y evaluar el método incógnito en medios electrónicos, físicos y telefónicos; el avance cuenta con la función principal y en que consiste la metodología a implementarse en el ICANH.



**DOCUMENTO EN BORRADOR-
MÉTODO CIUDADANO INCÓGNITO EN CANALES DE ATENCIÓN**

ANTECEDENTES

¿Cuál es la función del ciudadano incógnito?

Es un ciudadano que accede a los diferentes canales de atención dispuestos por la entidad bajo análisis para que a partir del acercamiento para acceder a un servicio o realizar una compra para lograr identificar y hacer un análisis minucioso de aspectos relevantes para la adecuada atención al ciudadano, sobre los que establece una valoración.

¿En qué consiste la estrategia?

Con el fin de evaluar el desempeño de los canales de atención en materia de calidad, claridad, accesibilidad y tiempos de respuesta, se propone emplear el método del ciudadano incógnito. Este método consiste en elegir personas de áreas diferentes a la Oficina de Servicio al Ciudadano o externos a la entidad con autorización de la misma, para que actúen como ciudadanos comunes que acceden a trámites o servicios y posterior al resultado se entregue el debido informe de la percepción.

De manera previa a la implementación del método, se debe planificar con el acompañamiento de la entidad el mecanismo mediante el cual se realizará el análisis, canales a los que se accederá (correo postal, @contactenos, correo electrónico, llamadas telefónicas, acceder a la página web, solicitar interponer una denuncia)

Si el método de ciudadano incógnito va a ser realizado por personas externas a la entidad, se deberá contar con la autorización de la entidad (Secretario General o Líder del proceso de implementación).

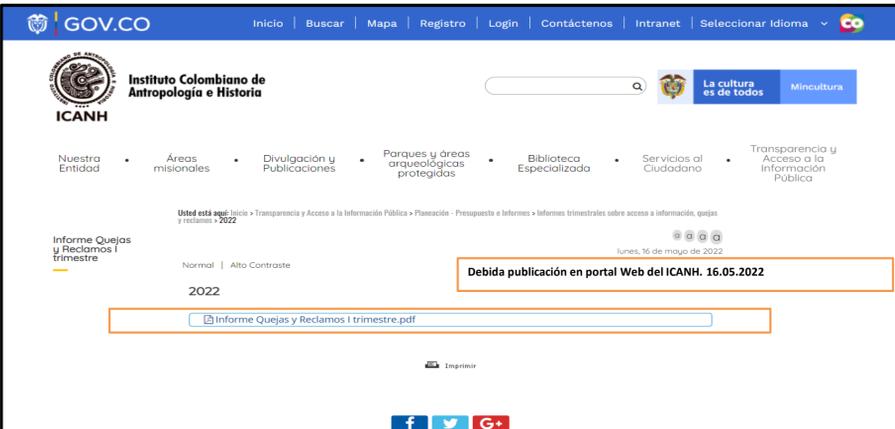
► Ciudadano incógnito en Canal Presencial:

C5 TRANSPARENCIA

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de seis (06) actividades; de las cuales para el primer cuatrimestre de 2022, existía planeación de cumplimiento parcial de una actividad, la cual presenta porcentaje de avance.

Presentar el informe sobre el estado de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que se reciban en la vigencia (PQRS). - (4) Informe del estado de las PQRS. AVANCE O CUMPLIMIENTO:25%

La Oficina de Control evidenció que el porcentaje de avance corresponde a la presentación del primer informe trimestral de PQRS, en la vigencia 2022, el cual se encuentra publicado en el portal Web del ICANH, en el menú atención al ciudadano. (Fecha de publicación 16-05-22; sin embargo la misma evidencia y actividad esta relacionada en dos componentes del PAAC con la asignación de responsables diferentes; es necesario que desde la Oficina Asesora de Planeación para el segundo cuatrimestre de 2022, se evalué la actividad, el producto a entregarse y el responsable.





C6 CONFLICTO DE INTERESES

Dicho componente para la vigencia 2022, tiene establecido la realización de ocho (8) actividades; de las cuales para el primer cuatrimestre de 2022 no existía planeación; por lo anterior el componente con corte a la evaluación no presenta incumplimiento.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 Instituto Colombiano de Antropología e Historia Iniciativas Adicionales: Conflicto de intereses e Integridad				
Descripción del Componente:	Son acciones que buscan fortalecer la lucha contra la corrupción, fomentar la integridad, la participación ciudadana y eficiencia en el uso de los recursos físicos para mantener y dar prioridad a los intereses públicos, por encima de los intereses privados.			
Componente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha programada (final)
Planeación	Incorporar controles a los conflictos de interés en los riesgos identificados.	Mapa de riesgos actualizados	Oficina Asesora de Planeación Secretaría General (Talento Humano)	viernes, 29 de julio de 2022
Condiciones institucionales	Hacer seguimiento a las acciones establecidas para gestionar los conflictos de intereses que puedan presentarse a través del Comité de Conflicto de Intereses.	Seguimientos presentados Acta de Comité	Oficina de Control Interno Secretaría General (Talento Humano)	jueves, 30 de junio de 2022 viernes, 30 de diciembre de 2022 (Semestral)
Pedagogía	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de integridad y conflicto de intereses.	Estrategias de comunicación socializadas y difundidas	Secretaría General (Talento Humano)	jueves, 15 de diciembre de 2022
	Vincular a servidores y contratistas al curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Certificación del curso terminado	Secretaría General (Talento Humano - Contratos)	jueves, 15 de diciembre de 2022
Seguimiento y evaluación	Garantizar que el 100% servidores públicos del instituto, publiquen la declaración Ley 2013 de 2019 en aplicativo Función Pública.	Registro de las declaraciones de bienes y rentas	Secretaría General (Talento Humano)	miércoles, 15 de junio de 2022
	Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que se presenten.	Informe de seguimiento a los registros de casos de conflicto de intereses y las declaraciones presentadas por funcionarios y contratistas	Talento Humano Seguimiento: Oficina de Control Interno	jueves, 30 de junio de 2022 viernes, 30 de diciembre de 2022 (Semestral)
Iniciativas Adicionales: Integridad				
	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha programada
	Diseñar e implementar instrumentos de medición de apropiación de los valores (análisis de percepción y apropiación de los valores)	Análisis de percepción y apropiación de los valores	Secretaría General (Talento Humano)	jueves, 15 de diciembre de 2022

Fecha dentro de términos

CONCLUSIÓN

La Oficina de Control Interno se permite concluir que una vez realizada la evaluación al primer cuatrimestre del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano diseñado para la vigencia 2022; el cumplimiento evidenciado corresponde al 91%, de acuerdo a los criterios y rangos emitidos mediante la guía "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2. Página 47" emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el ICANH se encuentra en una "Zona alta" de cumplimiento; sin embargo se estableció una observación con relación a la meta 1,4 del componente de servicio al ciudadano y la actividad 2,1 del componente transparencia; cuya meta es la misma y el responsable diferente.



Edinson Murillo Albornoz
Jefe de la Oficina de Control Interno

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESOS – 2021-2022
EVALUACIÓN PRIMER CUATRIMESTRE 2022
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH

Proceso	Causas	Riesgos	Clasificación	Frecuencia	Probabilidad %	Criterios de impacto	Observación de criterio	Impacto %	Zona de Riesgo	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos						Zona Riesgo Final	Tratamiento	Plan De Acción	Responsable	Estado	Seguimiento (Abril 2022)				
													Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia							Probabilidad Residual 1/2	Probabilidad %	Impacto %	
Gestión de Recursos: Área de Contrato	Inadecuado estudio de mercado para la definición de los procesos respecto al presupuesto y características. Ausencia de programas de capacitación que mantengan actualizados al equipo de trabajo en el marco normativo que aplique. Ausencia de herramientas tecnológicas para la el seguimiento y control de las actividades del área. Fallas en la elaboración de estudios previos que contienen características específicas a un proveedor	Favorecer a un tercero mediante la elaboración de requisitos ajustados a las características propias, a cambio de ventaja indebida para beneficio propio	Fraude Interno	233	Media	Catastrófico	NA	Catastrófico 80%	Alto	1	El Comité de Contratación recomendará a acorde a las normas vigentes la transparencia en la selección de los oferentes en los distintos procesos contractuales.	Probabilidad Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro	36,0	Baja	36,0	Mayor	80%	Alto	Reducir	Documentar y socializar el uso de pliegos tipo (obras) Documentar y socializar el uso de formatos para todas las contrataciones que ejecuta la entidad.	Área de Contratos	Finalizado	Se documentaron y actualizaron los formatos los cuales se cargan al SECOP donde se pueden verificar los requisitos solicitados a los proveedores. Dependiendo el tipo de proceso y las características de los bienes o servicios a adquirir, puede variar. El ICANH adquiere productos y servicios en su gran mayoría a través de la modalidad de mínima cuantía y este procedimiento no tiene comité de contratación
Gestión del Patrimonio Arqueológico o MBA	Inexistencia de lineamientos estandarizados para la construcción de la actuaciones administrativas acordes con la normatividad vigente.	Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para tramitar la tenencia, registro o salida temporal de bienes arqueológicos	Fraude Interno	400	Media	Pérdida Reputacional	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la organización	Moderado 100%	Moderado	1	El encargo de laboratorio verifica cada vez que se recepciona una solicitud, los documentos aportados frente a los procedimientos establecidos.	Probabilidad Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro	36,0%	Baja	36,0%	Mayor	100%	Alto	Evitar	Continuar con la verificación caso a caso de las solicitudes allegados para los diferentes trámites	Subdirección Científica	Finalizado	Durante el mes de abril se gestionaron 10 Certificados de Registro y Tenencia ICANH que tienen pendiente la firma del tenedor.
Gestión del Patrimonio Arqueológico o PAP	Inexistencia de lineamientos estandarizados para la construcción de la actuaciones administrativas acorde con la normatividad vigente.	Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero para tramitar la intervención arqueológica (aprobación o negación)	Fraude Interno	800	Alta	Pérdida Reputacional	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la organización	Catastrófico 100%	Extremo	1	El profesional encargado de la evaluación del trámite deberá garantizar la transparencia de los procesos de gestión del patrimonio arqueológicos conforme a los lineamientos establecidos por la entidad (guías)	Probabilidad Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro	48,0%	Medio	48,0%	Catastrófico	100%	Extremo	Evitar	La Subdirección Científica viabiliza que el informe final de la autorización de intervención arqueológica corresponda a los parámetros establecidos para autorización o negación cada vez que se reciba una solicitud	Subdirección Científica	Finalizado	Utilizando el histórico del gestor documental Orfeo se verificó que las resoluciones asociadas a los Programas de Arqueología Preventiva cuentan con visto bueno del arqueólogo líder, la oficina jurídica y la subdirección de gestión del patrimonio, quienes verifican que el concepto esté acorde con los términos de referencia adoptados por el ICANH mediante resolución 1337 de 2021.

Recomendaciones:

Una vez realizada la evaluación de los Riesgos de Corrupción vigente para el primer cuatrimestre 2022, la Oficina de Control Interno identifico que existo un total de tres (3) Riesgos para toda la entidad; por lo cual recomienda que se realice una evaluación a la nueva estructura de la Entidad; así como aquellas área en las cuales podría existir mayor probabilidad de materialización de riesgos, como lo son las financieras principalmente la Tesorería, la Caja menor de la entidad, Administrativas, Inventarios, Talento Humano entre otras; además de mantener los riesgos identificados para las área misional y contractual que actualmente cuentan con dichos Riesgo.

Conclusión:

En términos generales la OCI evidencio cumplimiento en las actividades de control establecidas para los riesgos vigentes; así como disposición por los responsables en atender los requerimientos de Control Interno; se evidencio que existe custodia, administración y organización en la gestión de soportes documentales al interior de los responsables de los Riesgos.